

Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las quince horas con dieciocho minutos del día veinticuatro de julio del año dos mil veinticuatro y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42 fracción I, 43 44, 47 y 48 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, reunidos a través del vínculo <https://meet.google.com/sza-fikc-gyd> las y los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales con la finalidad de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria**, a la que asistieron: el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión Especial; el **C. Edmar León García**, y la **C. Azucena Cayetano Solano** Consejero y Consejera Electorales, integrantes de la misma; en calidad de invitado el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; así como representantes integrantes de la Comisión Especial: **C. Silvio Rodríguez García**, Partido Acción Nacional; **C. Beatriz Adriana Millán Morales**, Partido del Trabajo; **C. Juan Manuel Maciel Moyorido**, Partido Verde Ecologista de México; **C. Rosio Calleja Niño**, Partido de MORENA; **C. Sandra Sarahí Sánchez Marcos**, Partido Fuerza por México Guerrero; **C. Salustio García Dorantes**, Partido Encuentro Solidario Guerrero; **C. Joel Gutiérrez Zamora**, Partido Movimiento Laborista Guerrero; **C. Ulises De Jesús Jiménez Sánchez**, Partido Regeneración; **C. Mijane Jiménez Salinas**, Representante del Pueblo Afromexicano; **C. Rossibel Bello Mateo**, Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias; asistidos por la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de esta Comisión Especial, todos reunidos bajo el siguiente orden del día: **1.** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **2.** Lectura de la minuta de trabajo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, celebrada el 21 de junio de 2024. Aprobación en su caso. **3.** Informe 011/CESDSII/SO/24-07-2024, que rinde la Secretaría Técnica relativo a la correspondencia recibida, en cumplimiento al artículo 40, fracción IX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, correspondiente al periodo del 21 de junio al 22 de julio de 2024. **4.** Informe 012/CESDSII/SO/24-07-2024, relativo al seguimiento de los proyectos de desarrollo, actualización o mantenimiento de los sistemas informáticos institucionales del IEPC Guerrero; correspondiente al periodo del 21 de junio al 22 de julio de 2024. **5.** Asuntos Generales. - - - - -

- - - Acto seguido el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales e instruyó a la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, hiciera constar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. - - - - -

- - - Inmediatamente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, procedió a realizar el pase de lista, corroborando la presencia de la totalidad de Consejera y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Especial, así como de 8 representaciones de los Partidos Políticos y las representaciones del Pueblo Afromexicano y de los Pueblos y Comunidades Originarias y en términos de lo dispuesto por el artículo 60 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, manifestó a la presidencia de la Comisión que existía quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente. - - - - -

- - - Posteriormente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, manifestó que siendo las quince horas con dieciocho minutos, en términos del artículo 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se declaran formalmente instalados

los trabajos de la Comisión y con fundamento en el artículo 37, fracción II, del mismo reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de orden del día previsto para esta Séptima Sesión Ordinaria. -----

- - - Acto seguido, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, dio lectura a cada uno de los puntos del proyecto de orden día, el cual forma parte integral de la presente minuta. -----

- - - Seguidamente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció la lectura del orden del día, poniendo a consideración de los integrantes de la Comisión, el proyecto del orden del día; y al no haber comentarios, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, someterlo a aprobación. -----

- - - Posteriormente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, con fundamento en el artículo 56 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, sometió a aprobación de la Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión, el proyecto del orden del día, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos, quedando desahogado el **primer punto del orden del día**. -----

- - - Acto seguido, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, instruyó a la Secretaria Técnica, someter a la aprobación en términos del artículo 58 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral; la dispensa de la lectura de los documentos toda vez que previamente fueron circulados para su conocimiento. -----

- - - Después, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica, sometió a aprobación de la Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos, misma que fue aprobada por **unanimidad** de votos. -----

- - - Acto continuo en uso de la voz, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, instruyó se procediera a dar cuenta del **segundo punto del orden del día**. -----

- - - Seguidamente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, dio lectura al segundo punto del orden día correspondiente a la Lectura de la minuta de trabajo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, celebrada el 21 de junio de 2024. -----

- - - Continuamente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció a la C. Alina Jiménez Aparicio, Secretaria Técnica de la Comisión, procediendo a poner a consideración la minuta de trabajo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, celebrada el 21 de junio de 2024. Al no haber ningún comentario, instruyó a la Secretaria Técnica, sometiera a aprobación la minuta en cuestión. -----

- - - Inmediatamente la **C. Alina Jiménez Aparicio**, sometió a aprobación de la Consejera y los Consejeros integrantes de la Comisión, el proyecto de minuta de trabajo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, celebrada el 21 de junio de 2024, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos, desahogándose así **el segundo punto del orden del día**. -----

- - - A continuación, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, solicitó se diera cuenta a las y los integrantes de la Comisión, del siguiente punto del orden del día. -----

- - - Posteriormente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, dio lectura al **tercer punto del orden del día**, correspondiente al informe 011/CESDSII/SO/24-07-2024, que rinde la Secretaría Técnica relativo a la correspondencia recibida, en cumplimiento al artículo 40, fracción IX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, correspondiente al periodo del 21 de junio al 22 de julio de 2024. Informando que en total fueron recibidos 7 documentos en la Dirección General de Informática y Sistemas, el primero del 21 de junio de 2024, se recibió el oficio 0897 signado por el Mtro. Martín Pérez González, encargado de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto Electoral, mediante el cual solicitó el desarrollo de un sistema de registro de partidos políticos para que se contemple durante el ejercicio fiscal 2025. El oficio número 2, es de la misma fecha 21 de junio, se recibió el oficio 215 signado por la Jefa de la Unidad Técnica de enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual solicitó la actualización de la base de datos que se utiliza para la metodología de evaluación del desempeño de las Presidencias, Consejerías y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales Electorales. El documento número 3, es de fecha 1 de julio, se recibió el oficio 194, signado por el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este Instituto Electoral, mediante el cual propone que la reunión para revisión de actualización del sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles se lleve a cabo el 4 de julio del presente año a las 10:00 horas. El documento número 4 es con fecha 2 de julio, es el oficio 917 signado por el encargado de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto Electoral, mediante el cual propone que la reunión para revisión de actualización del Sistema de Registro de Candidaturas (SIRECAN) se lleve a cabo el 10 de julio del presente año a las 10:00 horas. El documento número 5, es de fecha 4 de julio, el oficio 229 signado por la Jefa de la Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, mediante el cual solicitó el desarrollo de un sistema para la Metodología de Evaluación del Desempeño de las Presidencias, Consejerías y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales Electorales para que se contemple durante el ejercicio fiscal 2025. El documento número 6 es de fecha 12 de julio, el oficio 151 signado por el titular del Órgano Interno de Control del IEPC Guerrero, mediante el cual propone que la reunión para la revisión de actualización del sistema Declara IEPC, se llevé a cabo el 16 de julio del presente año, a las 17:00 horas. El documento número 7 es de fecha 15 de julio, el oficio 282, signado por el Jefe de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral del IEPC Guerrero, mediante el cual propone que la reunión para la revisión de actualización del sistema de fe pública (SFEPUB), se llevé a cabo el 17 de julio del presente año, a las 11:00 horas. - - - - -

- - - Acto continuo, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció por la presentación del informe, comentando que para conocimiento y contexto de quienes integran la Comisión, les informa que en días anteriores, la Maestra Alina como titular de la Dirección General de Informática y Sistemas, una vez que se han implementado una serie de sistemas informáticos institucionales del proceso electoral, se consideró necesario hacer una comunicación a todas las áreas del Instituto electoral, a efecto de que informaran la necesidad ya sea de la creación o actualización de estos sistemas informáticos institucionales, ya sea de proceso o fuera de proceso electoral incluso, siendo en ese sentido que se ha estado dando respuesta a algunas de las áreas que se han comentado, solicitándole a la Maestra Alina que para la siguiente sesión se pudiera presentar un informe de cuáles son los sistemas que se consideran pertinente crear o en su caso actualizar durante lo que resta de este ejercicio 2024 y los que se pudieran programar para el siguiente año, es decir, una vez que concluya este proceso electoral se tiene que revisar de manera integral todos los sistemas informáticos institucionales, y en función de las prioridades que se requieran, programar la actualización de estos sistemas que nos sirven para las actividades del propio Instituto

Electoral. Manifestándoles que es el contexto de este informe, y procedió a ponerlo a consideración de los integrantes de la Comisión, y al no haber observaciones dio por desahogado el **tercer punto del orden del día**, solicitando a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente punto. -----

--- Seguidamente la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, dio lectura al **cuarto punto del orden del día**, correspondiente al informe 012/CESDSII/SO/24-07-2024, relativo al seguimiento de los proyectos de desarrollo, actualización o mantenimiento de los sistemas informáticos institucionales del IEPC Guerrero; correspondiente al periodo del 21 de junio al 22 de julio de 2024. Señalando que en este informe se da cuenta del seguimiento al informe anterior, de las reuniones que se llevaron a cabo y los avances que se tuvieron. Informando que por lo que respecta al Sistema de Registro de Candidaturas (SIRECAN), el 10 de julio se llevó a cabo la reunión de trabajo con el propósito de realizar un análisis general del funcionamiento de ese Sistema y detectar los requerimientos o actualizaciones necesarias, esta reunión de trabajo se llevó a cabo entre personal de la Dirección General de Informática y Sistemas y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, se acordó realizar el análisis por cada uno de los módulos del sistema iniciando con Captura, Validación, Aprobación, Sustituciones y así como los Reportes. El área usuaria señaló que haría llegar a la Dirección General de Informática las observaciones al módulo de captura a más tardar el día 19 de julio. El 23 de julio, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre las dos Direcciones con el objetivo de analizar los requerimientos de actualización que se remitieron por el área usuaria el 19 de julio, y en ese sentido los requerimientos que entrarán en proceso de desarrollo son los que a continuación se mencionan de manera general, en el apartado “registro de candidaturas”, se va modificar el campo “Ámbito”, en ese mismo apartado de “registro de candidaturas”, se va mover “clave de elector” deberá ser el segundo campo a capturar, revisar la vinculación de la clave de elector con los campos con los que se relaciona, como es la fecha de nacimiento y la CURP; en el apartado de “edición de registro”, es agilizar la navegación en formulario de registro, y en el apartado de “lista de municipios”, ordenar los municipios alfabéticamente. En cuanto al Programa de Cómputos Distritales y Estatal (PROCEDURE), el 10 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo con el objeto de analizar las actualizaciones a realizar en el PROCEDURE, esta reunión de trabajo se llevó a cabo con la Dirección General de Informática y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, donde se acordó que las actualizaciones se realizarán por módulos, iniciando en primera instancia con actos previos, posteriormente con Reunión de trabajo, Cómputos distritales y finalmente con Reportes. El personal de la DGIS comentó que se harán adecuaciones al módulo denominado Panel de control, para que el personal del área usuaria realizara las configuraciones al sistema respecto a la carga de actores políticos, secciones, casillas y actas. Por la carga de trabajo y dado que tienen que analizarlo sobre todo con los Consejos Distritales Electorales, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, informó en esta reunión que haría llegar a la DGIS las observaciones detectadas hasta el día 10 de octubre para que tuvieran todos estos meses de trabajar con los Consejos Distritales, para analizar los requerimientos de actualización o desarrollo, siendo este el acuerdo. Por cuanto hace al Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, el 4 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como personal de la Dirección General de Informática y Sistemas, con el objetivo de analizar los requerimientos de actualización. En esta reunión se acordó que, las etapas de actualización del sistema se realizarían en primera instancia por tipo de usuario, una vez concluida se iniciaría con el rol de candidatura, siguiendo con enlace de partido político, para para finalizar con el rol de la instancia interna. En esta misma reunión se solicitó a esta Dirección General, la habilitación de una cuenta de una candidatura a fin de que el área usuaria revisara

nuevamente el sistema para detectar nuevas actualizaciones, lo cual fue atendido el mismo día de la solicitud. Señalando, que de las actualizaciones que está solicitando el área usuaria en su mayoría ya han sido atendidas, mismas que se entregaron desde el 4 de junio, las cuales a grandes rasgos corresponden a la base de datos, como es habilitar una candidatura que ya existe dentro del sistema con el objetivo de que el área usuaria realizara un análisis; adecuaciones en el apartado de consentimiento expreso, donde la instancia interna tenga la opción de habilitar la sustitución del documento cuando la candidatura lo solicite; algunos temas de formato de fotografía, y restringir la carga una vez que ya se haya aprobado; datos generales, como ocultar los campos RFC y CURP ya que no hay un uso dentro del sistema; en caso de candidatura postulada por coalición o candidatura, mostrar en la ficha de la candidatura el partido que postula; ocultar el número de fórmula; verificar el número de caracteres mínimo de cada campo; revisar el texto cuando se copia de algún documento; alertar al usuario en caso de errores ortográficos; manifestando que todos los requerimientos señalados ya fueron atendidos. Y los que se encuentran en procedimiento son inhabilitar los módulos siguientes: desde la captura de trayectoria y que puedan continuar, hasta la carga de la fotografía; importar la entidad de nacimiento desde el SIRECAN; la pregunta referente al apartado de personas jóvenes y población de personas mayores, al contestar "SI" en alguno de los cuestionamientos automáticamente se desactive a la población que no corresponda; Una vez capturadas todas las secciones, se requiere que la o el candidato pueda imprimir lo que capturó, con una leyenda en marca de agua que diga "pendiente de validación". Vía correo electrónico el 18 de julio, el área usuaria solicitó agregar una nueva columna al formato de Excel que está disponible en el portal del sistema para el uso interno de la Coordinación de Educación Cívica, esta columna deberá señalar los casos en los que las candidaturas no capturaron información en la sección de Trayectoria Profesional y Política; esta solicitud fue atendida el mismo día. Manifestando también que se está incorporando el Sistema de Quejas y Denuncias, dado que la Dirección de Organización Electoral para el tema de PROCODE solicitó remitir las observaciones hasta el mes de octubre, la Dirección General de Informática decidió dar cabida a otros sistemas para aprovechar este tiempo y dedicarlo a la actualización, siendo en este caso el tema de Quejas y Denuncias, por lo que el 15 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Coordinación de lo Contencioso Electoral, estando presente también la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación de este Instituto Electoral, con el propósito de realizar un análisis para la actualización de este sistema, en la que se revisó cada uno de los módulos del sistema, acordando que los requerimientos para actualizar por parte de la Coordinación de lo Contencioso Electoral los enviaría el 29 de julio, ahí mismo serán incorporadas las solicitudes que tenga la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación. Asimismo se estuvo apoyando en la actualización de la herramienta de Excel para "Metodología de Evaluación del Desempeño", de las presidencias, consejerías y secretarías técnicas de los Consejos Distritales Electorales, para lo cual el 24 de junio, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, con el objetivo de realizar la actualización al archivo en formato excel para la evaluación del desempeño; se envió una versión preliminar del archivo al área usuaria para su revisión, el día 3 de julio. Y el 16 de julio, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el área usuaria para analizar las observaciones detectadas durante la revisión de esta herramienta, se acordó que dicha Unidad Técnica enviaría el archivo analizado para la visualización de las correcciones mencionadas; cabe precisar que de las adecuaciones que se realizaron de acuerdo a las observaciones, fueron principalmente la configuración de celdas para mostrar los datos de manera dinámica; debido a que la evaluación abarca un gran número de atributos, se solicitó un cambio en el formato, de vertical a horizontal; se revisaron los valores de los diversos atributos; y se solicitó agregar una jornada más a la lista y a los informes a evaluar, así como permitir modificar el número total de

jornadas a evaluar; se agregará la descripción plasmada en la metodología; se solicitó eliminar los informes de evaluación del apartado de examen; y se solicitó un diseño para la Hoja de Impresión de Evaluación; señalando que todas las observaciones anteriores ya fueron atendidas, que ya fueron integradas todas las adecuaciones a la herramienta, mismas que serán remitidas de manera formal al área usuaria. Asimismo, informa que el día 16 de julio se dio una reunión de trabajo con personal del Órgano Interno de Control, para analizar el sistema Declara IEPCGRO, durante esta reunión, se entregó al personal de la DGIS la lista de requerimientos de manera muy puntual para la actualización de este sistema para ser analizados por el área de desarrollo; los cuales principalmente son: cambio de logo institucional, modificación al Panel de control de declarantes, en la cuenta de administrador, modificar el catálogo de municipios, modificar una palabra en los datos curriculares, validar el campo tipo de operación, sector al que pertenece, la experiencia laboral y validar el campo tipo de operación en el apartado de datos de la pareja, datos del dependiente económico, validar lugar donde reside; cambiar el texto en el panel de declaraciones realizadas; y en el formato de versión pública, eliminar varios textos que el área usuaria indicó; y en la constancia de presentación, eliminar texto y agregar otro de manera adicional, manifestando que todas estas observaciones se encuentran en proceso de análisis y adecuación. Así también, 17 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo para la atención al Sistema de Fe Pública, el cual es un sistema de Oficialía Electoral, dicha reunión con esta área fue con la finalidad de analizar las observaciones que entregaron en esta reunión, informando que los requerimientos que se encuentran en proceso de análisis para su atención son principalmente; actualizar el distrito-municipio y localidades, actualizar el catálogo, actualizar la nomenclatura del nombre de las actas Circunstanciadas, agregar el distrito en la parte del encabezado del membrete cuando corresponda, verificar el tamaño máximo de los archivos que se cargan, el acta de diligencia permite subir varias veces un archivo; solicitaron que se valide para que solo se pueda subir una vez, revisar los filtros de búsqueda del reporte, generar reportes en formato Excel, agregar un código QR a las actas circunstanciadas como medida de seguridad en donde se valide el hash que se muestra al pie de página con el almacenado en el sistema, revisar en cada módulo del sistema la ortografía, y revisar errores al momento de ingresar al sistema, señalando que estos requerimientos se encuentran en análisis. -----

--- Acto continuo el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció la presentación de dicho informe a la Secretaria Técnica de la Comisión, comentando que como pueden apreciar en este informe hay una serie de actividades que se están haciendo por parte de la Dirección General de Informática y Sistemas, ya que dada la carga de trabajo que se tuvo en proceso electoral con los sistemas informáticos institucionales, de alguna forma se han dejado de atender el resto de sistemas que también se han pedido por parte de las áreas que requieren actualización, por lo que, en este momento se están retomando todas las actualizaciones que se requieran por parte de las áreas, siendo en lo que se está avanzando en esta etapa de este ejercicio 2024, manifestando que estarán atentas y atentos, al seguimiento que se de por parte de la Dirección General de Informática y Sistemas, informando a quienes integran esta Comisión y al resto de las Consejeras Electorales, y como ya lo comentó en un inicio esto es en función de las prioridades que se tienen en cada uno de los sistemas. Una vez manifestado lo anterior, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el informe en cuestión por si tienen algún comentario. Cediendo el uso de la voz al Consejero Edmar León García. -----

--- En uso de la voz el **C. Edmar León García**, Consejero Electoral, manifestó su reconocimiento al trabajo que realiza la Dirección General de Informática y Sistemas que encabeza la Maestra Alina, y por supuesto, también del trabajo de la presidencia de esta Comisión, ya que es muy importante que en coordinación con las áreas usuarias se

puedan seguir actualizando los sistemas que incluye este informe, sobre todo por lo reciente de su uso durante las semanas previas, durante la jornada y posterior a la jornada electoral; manifestando que le parece muy atinado el hecho de que ahora que se encuentra fresca la información, pueda ser recabada y se pueda atender en mejoras a los sistemas informáticos, reconociendo el trabajo por parte de la presidencia de la Comisión y de la Directora de Informática, señalando que como es sabido los sistemas informáticos siempre están en constante mejora y actualización, que no hay un sistema perfecto que quede para siempre y por siempre, que siempre estará de por medio la programación, la infraestructura donde corren, que no se debe dejar de ver una parte que es muy importante del diseño o rediseño o actualización de los sistemas, sino también la infraestructura que tenemos en el Instituto Electoral, refiriéndose a servidores, a todo lo que tiene que ver con cableado al interior de las oficinas del Instituto Electoral, las comunicaciones que hay hacia los Consejos Distritales, la nube donde se trabaja, etcétera. Manifestando que considera que se está haciendo un buen trabajo ya desde ahora, por lo que es de reconocerse. -----

- - - Seguidamente el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció la participación del Consejero Edmar, cediendo así el uso de la voz a la Consejera Azucena Cayetano Solano. -----

- - - En uso de la voz, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Electoral, manifestó que agradece la presentación del informe en cuestión, ya que se da cuenta del arduo trabajo que se está realizando dentro de la Dirección General de Informática y Sistemas, con la actualización de diversos sistemas que son inherentes al proceso electoral, así como otros sistemas, entre ellos el de declaración patrimonial; señalando que le parece oportuno que se llevaran a cabo reuniones de trabajo donde estuvieran involucradas la Unidad Técnica de Igualdad de Género, por lo que respecta al lenguaje incluyente, y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, con la finalidad de que se observen las limitantes de información pública y reservada; lo anterior en virtud de que considera, que es mejor prever desde un inicio estos temas, que después corregirlos ya que es más trabajo. Agregando que se está haciendo un buen trabajo por parte del área, que, con la reestructuración e incorporación de personal en la Dirección General de Informática, se espera que las actualizaciones se realicen de manera oportuna, y como bien lo mencionó el Consejero Edmar, justo después de terminar el proceso es el momento adecuado ya que se tiene fresca la información. Agradeciendo el acompañamiento preciso y puntual de la presidencia de la Comisión, y de quienes integran la Dirección, todo el trabajo y esfuerzo que han puesto para atender las necesidades de todas las áreas. -----

- - - En seguida, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció la participación de la Consejera Azucena, señalando que le parecen muy bien, solicitándole a la Maestra Alina, se analice de qué forma se pueden incorporar las áreas de Transparencia y Género en algunas de las etapas de actualización de estos sistemas, para que puedan tener conocimiento de manera integral de cada uno de los sistemas a efecto de que puedan darle el visto bueno del lenguaje incluyente y todo lo referente al tema de transparencia. Y al no haber más comentarios, dio por desahogado el **cuarto punto del orden del día**, solicitando a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente punto. -----

- - - Acto seguido, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, señaló que el **quinto punto del orden del día**, corresponde a asuntos generales. - - -

- - - Posteriormente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, manifestó que no se tenía anotado ningún punto en asuntos generales, sin embargo, puso a consideración de los integrantes, si alguien desea incorporar alguno.

Al no haber participación alguna en asuntos generales, quedó desahogado así el **quinto punto del orden del día**. Y finalmente, agradeció a todas y a todos por su asistencia y dio por concluida la presente sesión, siendo las quince horas con cuarenta y nueve minutos del día veinticuatro de julio del dos mil veinticuatro. Firmando para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

**LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE SISTEMAS
INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO INTEGRANTE

C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA INTEGRANTE

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. BEATRIZ ADRIANA MILLÁN MORALES.
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ROSIO CALLEJA NIÑO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
MORENA

C. SANDRA SARAHÍ SÁNCHEZ MARCOS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA
POR MÉXICO GUERRERO.

C. SALUSTIO GARCÍA DORANTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO LABORISTA GUERRERO.

C. JOEL GUTIÉRREZ ZAMORA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO LABORISTA GUERRERO.

C. ULISES DE JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REGENERACIÓN

C. MIJANE JIMÉNEZ SALINAS
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
AFROMEXICANO

C. ROSSIBEL BELLO MATEO
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS
Y COMUNIDADES ORIGINARIAS

C. ALINA JIMENEZ APARICIO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES, CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL 2024.